



Ciudad de México, 1 de octubre de 2020

## Boletín de prensa

### Campaña #YoTambiénMeQuedo en la escuela

- Hacemos un llamado para garantizar que todas las adolescentes y jóvenes puedan seguir estudiando
- Otorgarles becas
- Tomar en cuenta sus condiciones de aprendizaje.

La **Red de Mujeres Unidas por la Educación (MUxED)** a través de la campaña **#YoTambiénMeQuedo en la Escuela**, hace un llamado a las autoridades educativas para realizar su máximo esfuerzo a fin de garantizar que las adolescentes y jóvenes regresen, se inscriban y permanezcan en la escuela durante todo el ciclo escolar.

Lo anterior significa que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se aseguren que las **5 millones 400 mil adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años** estén matriculadas en la educación media superior, tengan contacto permanente con sus docentes, y en el caso de los bachilleratos públicos, **todas cuenten con una beca** para apoyar la economía de sus hogares.

**Alertamos** que las y los docentes nos han hecho saber la imposibilidad que tienen para comunicarse y localizar a, en promedio, **5% de sus estudiantes**. Por ello la importancia de intensificar los esfuerzos para transmitir a las jóvenes el gran valor y la importancia de que regresen a la escuela y que se les proporcionen los apoyos económicos para garantizarles su derecho a la educación.

Al mismo tiempo, hacemos un llamado a los maestros y maestras para reconocer que en cada salón de clases las condiciones de aprendizaje son distintas entre sus estudiantes y les brinden todos los apoyos que requieran para evitar que abandonen su trayectoria educativa.

Si bien, aún no hay información oficial sobre el diagnóstico que levantaron las y los docentes a las y los estudiantes, nuestro contacto permanente con directores de escuela, docentes, madres y padres de familia, así como estudiantes de educación media superior, nos permiten lanzar esta alerta a las autoridades educativas: las condiciones de aprendizaje de las y los estudiantes varían al interior de cada grupo en cada escuela, y esa es la realidad que debe ser tomada en cuenta por cada docente durante este ciclo escolar.

**No todos los salones de clase son iguales. Al menos hemos identificado que las y los docentes se pueden enfrentar con distintos grupos de estudiantes al interior de sus grupos:**





**Estudiantes con acceso a internet y computadora.** Este grupo de estudiantes varía no solo por estado y municipio, sino al interior de cada escuela, por lo que se calcula que el porcentaje puede oscilar entre el 50 y 100% de los estudiantes. Es decir, hay maestros que se enfrentan a grupos de estudiantes donde todos se pueden conectar y hay escuelas que tienen grupos donde solo el 50% de los estudiantes puede conectarse a una computadora para tomar sus cursos regulares por videollamada.

**Estudiantes que cuentan con televisión en casa, se conectan por WhatsApp y/o correo electrónico.** Hay maestros que tienen hasta un 30% de estudiantes en estas condiciones quienes solo pueden seguir sus clases por la televisión y entregar sus tareas y trabajos a través de WhatsApp y correo electrónico al docente.

**Estudiantes que no cuentan con recursos tecnológicos ni televisión.** Hay maestros que tienen hasta 10% de estudiantes sin conectividad, por lo que siguen sus actividades escolares a través de guías o materiales impresos.

**Estudiantes intermitentes.** Hay maestros que tienen un porcentaje del 5 al 10% de estudiantes que ellos mismos llaman “intermitentes”, es decir, que debido a que tienen que trabajar o apoyar en las labores de casa y de cuidado, como apoyar a los hermanos y hermanas, se ausentan entre una y dos semanas y regresan luego a seguir su actividad escolar.

Consideramos que tomar en cuenta los diferentes esfuerzos que realizan las familias para que sus hijos e hijas sigan aprendiendo debe ser valorado por las y los docentes, directores y autoridades educativas. Este es un ciclo escolar extraordinario en condiciones y desafíos, y como tal, debe ser considerado para garantizar que cada estudiante continúe su trayectoria educativa hasta concluirla.

La campaña **#YoTambiénMeQuedo en la Escuela** recuerda que la educación es un derecho humano fundamental y que las autoridades educativas están obligadas a garantizarlo a pesar de la pandemia de la Covid-19.

### **¿Cuál es la situación de las niñas y las adolescentes en edad de estudiar la educación básica?**

**En México**, de acuerdo con la legislación vigente, todas las niñas, jóvenes y mujeres tienen derecho de ir a la escuela y aprender. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no discrimina por razón de género, al contrario, las madres y los padres de familia están obligados a llevar a sus hijos e hijas a la escuela, en cualquier modalidad, desde los 3 hasta los 18 años de edad, cuando se espera que concluyan la educación media superior. Incluso se establece que el Gobierno federal y los gobiernos estatales tienen la obligación de proporcionar educación superior a todas las personas que decidan seguir estudiando y aprender.





Recordemos que antes de la pandemia, de acuerdo con el Informe sobre la Educación Obligatoria en México (2019) del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ahora Comisión Nacional para la Mejora de la Educación (MejorEdu) **2.3 millones de niñas de 6 a 17 años no estaban en la escuela.**

### **¿Por qué vale la pena que las adolescentes y jóvenes se queden en la escuela para seguir aprendiendo?**

- ⇒ Porque empodera a las mujeres para ejercer sus derechos fundamentales.
- ⇒ Porque la educación es una de las herramientas más poderosas para mejorar las condiciones de vida de las niñas y las mujeres en contextos de marginación y pobreza.
- ⇒ Porque de acuerdo con la UNESCO si todas las mujeres y todos los hombres adultos del mundo terminaran la educación secundaria, el número de pobres podría reducirse en más del 50 por ciento.
- ⇒ Porque disminuye la brecha de género que actualmente afecta el desarrollo integral de las niñas y las mujeres.
- ⇒ Porque aumenta la capacidad de las mujeres para tomar decisiones en los ámbitos que más les afectan.
- ⇒ Porque brinda a las mujeres más libertad y menos dependencia.
- ⇒ Porque un año más de escolaridad puede aumentar los ingresos de una niña, cuando sea adulta, hasta en un 20 por ciento.

Contacto: [yotambienmequedo.enlaescuela@gmail.com](mailto:yotambienmequedo.enlaescuela@gmail.com)

Tw: @YoTmbMeQuedo

FB: @YoTambienMeQuedo

IG: @yotambienmequedo.enlaescuela

Youtube: #YoTambienMeQuedo en la escuela

Spotify: #YoTambienMeQuedo en la escuela

TikTok: @yotambienmequedo.enlaescuela

[www.morralmused.mx/yotambienmequedo](http://www.morralmused.mx/yotambienmequedo)